

CUMPLIMIENTO METAS



HOSPITAL
CLAUDIO VICUÑA
SAN ANTONIO



Ley 20.707 (Ley de Urgencia)

CUMPLIMIENTO

EAUI
98,1%

UEGO
97,36%


Ley 20.707	U E A I	DESCRIPCIÓN	Meta 2020	Ponderación	Acumulado 2020 sep	Meta 2021	Propuesta 2021
Metas 2020	1.3 Producción	Porcentaje Atención Pacientes C-2 y/o ESI 2 en los tiempos según estándar en Unidades de Emergencias	≥ 90%	10%	87.77%	≥ 90%	-
	1.4 Producción	Porcentaje de Notificación de Posibles Donantes de Órganos	90%	10%	100%	≥ 90%	10%
	3.1 Calidad	Porcentaje de Pacientes Intervenidos de Cirugía Mayor que cumplen con registro de Consentimiento Informado	80%	20%	100%	≥ 80%	30%
	3.3 Calidad	Capacitación actualizada en Precauciones estándares de IAAS a Médicos Ley N° 15.076	80%	20%	92%	≥ 80%	20%
	3.4 Calidad	Porcentaje entrega de turno médico con registro según protocolo	≥ 80%	10%	100%	≥ 80%	
	3.5 Calidad	Porcentaje de cumplimiento de registros clínicos mínimos en DAU	≥ 80%	10%	100%	≥ 80%	20%
	3.6 Calidad	Porcentaje de Cumplimiento de Registro Clínicos Mínimo en Protocolo Operatorio	≥ 80%	20%	100%	≥ 80%	20%

Ley 20.707	U E G	DESCRIPCIÓN	Meta 2020	Ponderación	Acumulado sep. 2020	Meta 2021	Propuesta 2021
O							
Metas 2020	1.1 PRODUCCIÓN	ÍNDICE DE ESTANCIA MEDIA AJUSTADA (IEMA)	≤ 1	20%	-	≤ 1	
	3.1 Calidad	Porcentaje de Pacientes Intervenido de Cirugía Mayor que cumplen con registro de Consentimiento Informado	80%	20%	95,6%	≥80%	30%
	3.3 Calidad	Capacitación actualizada en Precauciones estándares de IAAS a Médicos Ley N° 15.076	80%	20%	100%	≥80%	30%
	3.4 Calidad	Porcentaje entrega de turno médico con registro según protocolo	≥ 80%	10%	73,6%	≥ 80%	
	3.5 CALIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE REGISTROS CLÍNICOS MÍNIMOS EN DAU	≥ 80%	10%	94,8%	≥ 80%	10%
	3.6 Calidad	Porcentaje de Cumplimiento de Registro Clínicos Mínimo en Protocolo Operatorio	≥ 80%	20%	100%	≥ 80%	30%

Ley 19.937

Funcionarios bajo Estatuto Administrativo

Cumplimiento



Ley 19.937
94%

LEY 19.937

I. Ley 19.937	Descripción	Meta 2020	Ponderación	Acumulado Sep. 2020	Meta 2021	Propuesta 2021
4	Porcentaje de cumplimiento de programación de consultas de profesionales no médicos de establecimientos hospitalarios de alta y mediana complejidad	95%	10%	59.4%	≥ 95%	10%
5	Porcentaje de categorización de Urgencia a través de ESI en las UEH	98,44%	15%	98,9%	≥ 90%	20%
6	Porcentaje de Categorización de pacientes en niveles de Riesgo y Dependencia	97,41%	15%	97,25%	≥ 95%	10%
7	Porcentaje de gestión efectiva para el cumplimiento de la GES en la red	100%	10%	74.82%	100%	10%

LEY 19.937

I. Ley 19.937	Descripción	Meta 2020	Ponderación	Acumulado Sept. 2020	Meta 2021	Propuesta 2021
9	Porcentaje de pacientes con indicación de hospitalización desde UEH, que acceden a cama de dotación en menos de 12 horas.	90%	10%	91%	80%	10%
10	Porcentaje de Funcionarios Regidos por el Estatuto Administrativo Capacitados Durante el año 2018 en al menos una (1) actividad de Capacitación Pertinente de los Nueve (9) Ejes Estratégicos de la ENS	51%	30%	49%	30%	30%
11	Porcentaje de Egreso de Maternidades con Lactancia Materna Exclusiva (LME)	98,45%	10%	98,83%	≥ 93%	10%

Solicitud de rebaja de Umbral del Metas Sanitarias

Porcentaje de pacientes con indicación de hospitalización desde UEH, que acceden a cama de dotación en menos de 12 horas.

- Producto del escenario de Emergencia Sanitaria en Chile, la atención de pacientes ha tenido un menor volumen, generando un cumplimiento de un **90%**. Sin embargo, al desconocer el panorama futuro para el 2021, se solicita que se rebaje el umbral de cumplimiento a la meta nacional de un **80%**, con el fin de mantener el cumplimiento, manteniendo las gestiones para un desempeño de excelencia.



ORD.: N° 1043 *13.11.2020

ANT.: Resolución Exenta N° 570 30.09.2020

MAT.: Rebaja umbral indicador MS Ley N° 19.937

DE: LILIANA ECHEVERRÍA CORTES
DIRECTORA
HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA DE SAN ANTONIO

A : EUGENIO DE LA CERDA RODRIGUEZ
DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALPARAISO-SAN ANTONIO

De acuerdo a lo establecido en RE 570 30.09.2020 fijación de Metas Sanitarias 2021. Se solicita tenga a bien considerar, rebaja en el umbral de meta sanitaria y se considere para el hospital Claudio Vicuña, de San Antonio, meta nacional con relación al siguiente indicador:

	Porcentaje de pacientes con indicación de hospitalización desde UEH, que acceden a cama de dotación en menos de 12 hrs.	PONDERACION AÑO 2021		META NACIONAL
		META AÑO 2021	REAL AL CORTE DE SEPTIEMBRE 2020	80%
1.9		NUMERADOR: Número total de pacientes con indicación de hospitalización que espera en UEH un tiempo < a 12 horas para acceder a cama de dotación	3,349	
		DENOMINADOR: Número total de pacientes con indicación de hospitalización en UEH en t	3,682	

A septiembre de 2020, su acumulado es de 90,96 %. Debido a que producto de la emergencia sanitaria la población usuaria a restringido su asistencia a Unidad Emergencia Hospitalaria. Además, no se ha contado con igual proporción de intervenciones quirúrgicas programadas. Por tanto, en los años anteriores el denominador tiene un promedio de 7.000 pacientes con indicación de hospitalización desde UEH

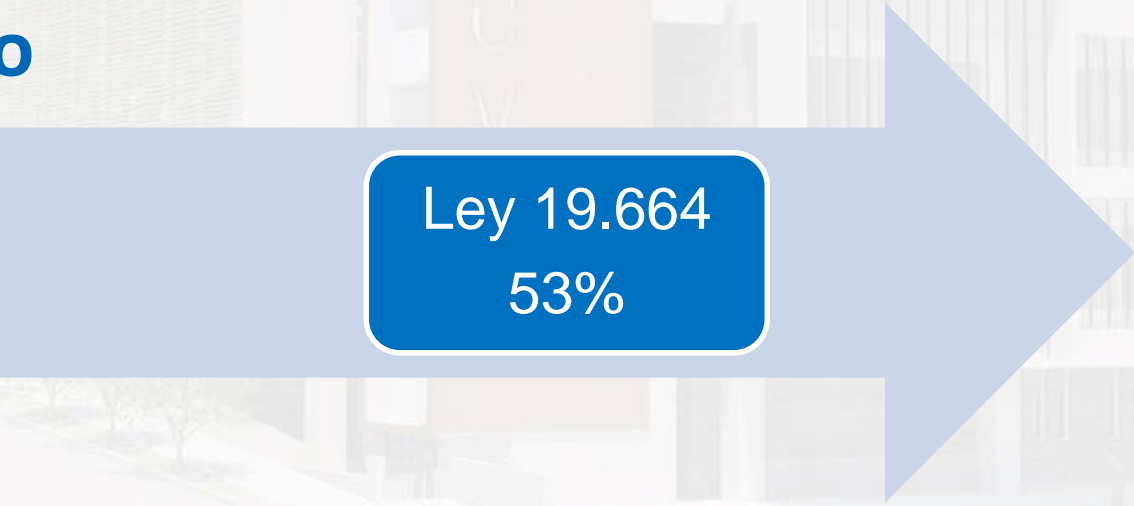
Al Contar con una afluencia normal de pacientes atendidos desde UEH; atención abierta; atención cerrada; ello evidentemente dará continuidad a la dificultad para la Hospitalización de la totalidad de requirentes antes de las 12 horas desde UEH, con relación a los años anteriores, donde efectivamente se venían evidenciando múltiples condiciones, que se deben observar:

Ley 19.664

(Funcionarios bajo Ley Médica)

Metas afectadas por la pandemia no se cumplen.

Cumplimiento



Ley 19.664
53%

CRONOGRAMA DE FIJACIÓN DE METAS SANITARIAS

LEY N° 19.937 -AÑO 2021

	ACTIVIDAD	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
1	Envío de resolución Minsal de metas sanitarias 2021 y archivo de fijación de metas a los directores de Establecimientos.	06/11/2020	Encargada de Control de Gestión DSS.
2	Etapas de planteamiento de consultas de indicadores/verificables (vía correo electrónico)	13.11.2020	Directores de Establecimientos/Encargados de Monitoreo de Metas Sanitarias.
3	Solicitud de rebaja de Umbral del Metas Sanitarias.	13.11.2020	Directores de Establecimientos de salud.
4	Formulación de Metas Locales.	18.11.2020	Equipo Directivo SSVSA.
5	Reunión zoom de Fijación de Metas y Ponderadores año 2021. (se dará respuesta a las solicitudes de baja de umbral)	20.11.2020	Director de Servicio.
6	Preparación de Resolución de Metas Sanitarias 2021.	25.11.2020	Encargada de Control de Gestión DSS.
7	Firma de Resolución Exenta de fijación de Metas Sanitarias 19.937 SSVSA año 2021.	26.11.2020	Director de Servicio.
8	Emisión de Resolución Exenta nominando Responsables de Metas Sanitarias de los establecimientos de salud.	15.12.2020	Directores de Establecimientos de Salud.
9	Emisión de Resolución Exenta nominando Responsables de monitoreo de Metas Sanitarias de la Dirección de Servicio.	15.12.2020	Subdirectores DSSVSA y Encargada Control de Gestión.
10	Envío de ordinario al SEREMI para visación de Resolución de Metas 2021 del SSVSA.	27.11.2020	Director de Servicio.



GRACIAS